



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		FUNDACION PARA LA REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATE	
SIGLA		FUNDACION SANTO CRISTO DE UBATE	
NIT No.		900.300.930 - 7	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN		TIPO	
NAL ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTO ☒ ¿CUÁL? FUNDACION ESAL		08 (VER AL RESPALDO)	
CLASE		12 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAIS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO		CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO		VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	
DIRECCIÓN		CALLE 6 9 98	
TELÉFONOS		320 2079929	
FAX		APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES	2	PROGRAMA DE RECREACION LUDICAS Y DEPORTES
3	PROGRAMA DE HABILIDADES Y DESTREZAS	4	TALLERES PREVOCACIONALES
5	PROGRAMA DE EDUCACION ESPECIAL	6	PROGRAMA DE INFORMATICA - TALLERES PADRES DE FAMILIA

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE UBATE	X		320 2079929	5/11/2025	175.834.285
MUNICIPIO DE UBATE	X		320 2079929	18/11/2024	129.999.999
MUNICIPIO DE UBATE	X		320 2079929	14/12/2019	95.000.000
MUNICIPIO DE UBATE	X		320 2079929	14/09/2018	62.720.000
MUNICIPIO DE UBATE	X		320 2079929	29/12/2018	26.880.000
MUNICIPIO DE UBATE	X		320 2079929	21/12/2017	112.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	BUITRAGO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	CORTES	NOMBRES	CLAUDIA MARIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN		
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	39.738.546	Representante Legal ☒ Apoderado ☐	\$ ILIMITADA		

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA *Claudia Maria Buitrago Cortes* FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 1 DE AGOSTO DE 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



FUNDACION PARA LA
REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL SANTO
CRISTO DE UBATE
Nit: 900300930-7



Ciudad Ubaté, 29 Julio de 2026.

Asunto: autorización de consulta

Yo CLAUDIA MARIA BUITRAGO CORTES, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.738.546 de Ubaté, como representante Legal de la FUNDACION SANTO CRISTO DE UBATE, con NIT. 900.300.930-7, mediante el presente documento, en cumplimiento de lo establecido en la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales autorizo a la alcaldía municipal de la Villa de San Diego de Ubaté para que dentro del proceso de admisión y/o actualización consulte mi información a través del sistema Electrónico de contratación pública SECOP II.

Cordialmente,

CLAUDIA MARIA BUITRAGO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION SANTO CRISTO

VEREDA VOLCAN BAJO KM.2 VIA A SOAGA - UBATE - COLOMBIA
Cel.: 3202079929 - 3132628705
Email: fundacionsantocristo@hotmail.com



Bogotá DC, 29 de julio del 2026 /

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION PARA LA REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL SANTO CRIST identificado(a) con NIT número 9003009307:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 17:53:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003009307
Código de Verificación	9003009307260729175318

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR

Página 1 de 1



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:42 AM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 9003009307

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 09:41:01 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 9003009307**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144753359** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Tipo Documento	CERTIFICACIONES	Código SGC	2024
		Versión	V1
Nombre Documento	CERTIFICADO CONTRACTUAL	TIR	110 08 01
		Página	Página 1 de 1

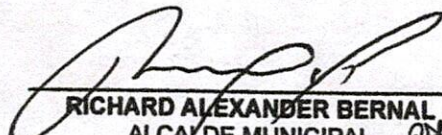
EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

CERTIFICA:

Que el contratista, **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATÉ**, identificado con NIT 900.300.930-7, representada legalmente por **PATRICIA PAEZ DE CORTAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.056.166 de Ubaté, ejecutó el contrato que se relaciona a continuación: **ENTIDAD CONTRATANTE ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2.**

CONVENIO DE ASOCIACIÓN SS-CONV.ASOCIACIÓN-165-2025	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS CON ESAL, ENCAMINADOS A LA PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL
FECHA DE INICIO	SEIS (06) DE MARZO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$175.834.285). M/CTE.
FECHA DE TERMINACIÓN	CINCO (05) DE DICIEMBRE DE 2025

La presente, se expide a solicitud del interesado en la Villa de San Diego de Ubaté, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


RICHARD ALEXANDER BERNAL
ALCALDE MUNICIPAL

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres Cargos	Luisa Fernanda Rincón Díaz Secretaría Ejecutiva Despacho Alcalde	Luisa Fernanda Rincón Díaz Secretaría Ejecutiva Despacho Alcalde	Richard Alexander Bernal Alcalde Municipal
Fecha Firma	Enero 05 de 2026 	Enero 05 de 2026 	Enero 05 de 2026 

Alcaldía Municipal de Ubaté
Carrera 8 # 11-90 Tels. 8551025 / 8551033
www.ubate-cundinamarca.gov.co - alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
Código Postal Urbano 250430 - Código Postal Rural 250437





Tipo Documento	CERTIFICACIONES	Código SGC	2024
Nombre Documento	CERTIFICADO CONTRACTUAL	Versión	V3
		TRD	1107801
		Página	Página 1 de 1

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

CERTIFICA:

Que el contratista, **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATÉ "FUNDACIÓN SANTO CRISTO"**, identificado con NIT 900.300.930-7, representada legalmente por PATRICIA PAEZ DE CORTAZAR, identificada con la cédula de ciudadanía No 21.056.166 de Ubaté, ejecutó el contrato que se relaciona a continuación: **ENTIDAD CONTRATANTE ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATE NIT 899.999.281-2.**

CONVENIO DE ASOCIACIÓN SS CONV. ASOCIACION-189-2024	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS CON ESAL, ENCAMINADOS A LA PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD A TRAVES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ACORDES A LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL.
FECHA DE INICIO	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (06) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$111.428.571) M/CTE.
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2024
ADICIÓN 001	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$18.571.428) M/CTE
VALOR TOTAL DESPUÉS DE LA ADICIÓN 001	CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$ 129.999.999) M/CTE.
PRÓRROGA 001	UN (1) MES
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE LA PRORROGA 001	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024

La presente, se expide a solicitud del interesado en la Villa de San Diego de Ubaté, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

RICHARD ALEXANDER BERNAL
ALCALDE MUNICIPAL

SERVIDOR PÚBLICO
Nombres
Cargo
Fecha
Firma

ELABORADO
Luisa Fernanda Rincón Díaz
Secretaría Ejecutiva-
Despacho Alcalde
Enero 29 de 2025

REVISADO
Paula Andrea Gómez
Asesora Jurídica
Enero 29 de 2025

APROBADO
Richard Alexander Bernal
Alcalde Municipal
Enero 29 de 2025



Tipo Documento

SEGUIMIENTO

Código SGC

2020

Nombre Documento

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL SISTEMA DE
CONTROL

VERSIÓN
TRD
PÁGINA

Página 1 de 1

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATE (CUND.)

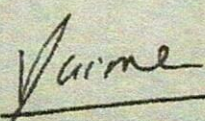
CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATE**, identificada con Nit No. 900.300.930-7, en calidad de Representante Legal la señora **PATRICIA PÁEZ DE CORTÁZAR**, identificada con cédula No. 21.056.166 expedida en Ubaté, ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATE NIT 899.999.281-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002 DE 2019	
OBJETO	Prestación de servicios de atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad, a través de equipo interdisciplinario ejecutando programas acordes a la rehabilitación y educación especial.
FECHA INICIO	Quince (15) de Febrero de 2019
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Diez (10) Meses.
VALOR	Noventa y cinco millones de pesos m/cte. (\$95.000.000.00)
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de Diciembre de 2019
FECHA DE LIQUIDACIÓN	Treinta (30) de Diciembre de 2019

La presente, se expide a solicitud de la interesada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los Veinte (20) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020).


JAIME TORRES SUAREZ
Alcalde Municipal

SERVIDOR PÚBLICO

Nombre

Cargo

Fecha

Firma

ELABORADO

Jeimy Rodríguez

Secretaria Ejecutiva Despacho Alcaldía

20 de Enero de 2020

REVISADO

Dr. Jaime Torres

Alcalde Municipal

20 de Enero de 2020

APROBADO

Dr. Jaime Torres

Alcalde Municipal

20 de Enero de 2020

Alcaldía Municipal UNA NUEVA UBATE • Jaime Torres Suárez - Alcalde Municipal
Carrera 7 #6 - 41 Piso 2 • Tels. 855 3301 / 855 3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co • alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
Código Postal Urbano 250430 • Código Postal Rural 250437

Tipo Documento	Certificación	Código SGC	2016	
Nombre Documento	Certificación Laboral	VERSIÓN		
		TRD		
		PÁGINA	Página 1 de 1	

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATÉ**, identificada con Nit No. 900.300.930-7, Con representante legal la señora **PATRICIA PÁEZ DE CORTÁZAR** identificada con cedula de ciudadanía No. C.C N° 21.056.166 de Ubaté ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONTRATO ESAL No. 003 DE 2018	
OBJETO	Prestación de servicios para la atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en condición de discapacidad a través de equipo interdisciplinario para la ejecución de Programas acordes a la rehabilitación y educación especial.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses.
FECHA INICIO	15 de febrero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de Julio de 2018
VALOR	Cuarenta y cuatro millones ochocientos pesos m/cte. (\$44.800.000.00).
ADICION EN TIEMPO	Dos (02) meses.
ADICION EN VALOR	Diecisiete millones novecientos veinte mil pesos m/cte. (\$17.920.000.00).
FECHA DE TERMINACION DESPUES DE LA ADICIÓN	14 de Septiembre de 2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN	11 de octubre de 2018

La presente, se expide a solicitud de la interesada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019).


Dr. EDGAR JAIRÓ MARQUEZ CARRILLO
 Alcalde Municipal

UBATÉ ACTIVA

Alcaldía Municipal Carrera 7 #6-41 Piso 2 Teléfonos: 855-3578- 855-3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
 Código Postal Urbano: 250430 – Código Postal Rural: 250437

Tipo Documento	Certificación	Código SGC		
		VERSIÓN	2016	
Nombre Documento	Certificación Laboral	TRD		
		PÁGINA	Página 1 de 1	UBATÉ ACTIVA

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

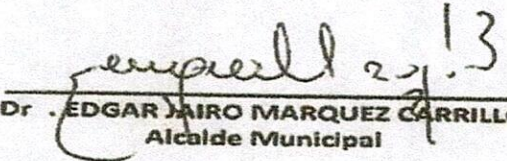
CERTIFICA

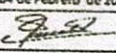
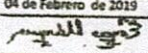
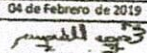
Que la **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATÉ**, identificada con Nit No. 900.300.930-7, Con representante legal la señora **PATRICIA PÁEZ DE CORTÁZAR** identificada con cedula de ciudadanía No. C.C N° 21.056.166 de Ubaté ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONVENIO ESAL No. 008 DE 2018	
OBJETO	Prestación de servicios para la ejecución de actividades terapéuticas dirigidas a población con discapacidad del municipio de Ubaté a través de equipo interdisciplinario.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Quince (15) días calendario.
FECHA INICIO	15 de diciembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de diciembre de 2018
VALOR	Veinte seis millones ochocientos ochenta mil pesos m/cte. (\$26.880.000.00).
FECHA DE LIQUIDACIÓN	10 de enero de 2019

La presente, se expide a solicitud de la interesada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019).


Dr. EDGAR JAIRÓ MARQUEZ CARRILLO
 Alcalde Municipal

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Yeimi Quiroga	Dr. Edgar Jairo Márquez Carrillo	Dr. Edgar Jairo Márquez Carrillo
Cargo	Secretaría Ejecutiva de Despacho	Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
Fecha	04 de Febrero de 2019	04 de Febrero de 2019	04 de Febrero de 2019
Firma			

UBATÉ ACTIVA

Alcaldía Municipal Carrera 7 #6-41 Piso 2 Teléfonos: 855-3578- 855-3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: alcaldia@ubate-cundinamarca.gov.co
 Código Postal Urbano: 250430 – Código Postal Rural: 250437



EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

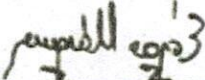
CERTIFICA

Que la empresa **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATE**, identificada con NIT. No. 900300930-7, en calidad de Representante Legal la señora **PATRICIA PAEZ DE CORTAZAR** identificada con cedula de ciudadanía No 21.056.166 de Ubaté, ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONVENIO DE COOPERACION No.003 DE 2017	
OBJETO	Convenio de cooperación entre el municipio de Ubaté y la fundación santo cristo, para la atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad a través de un programa interdisciplinario desarrollado programas acordes para la rehabilitación y educación especial.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	(10) Diez Meses
FECHA INICIO	22 de Febrero de 2017
VALOR	Ciento doce millones de pesos m/cte (\$112.000.000.00)
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de diciembre de 2017

La presente se expide a solicitud del interesado en la Villa de San Diego de Ubaté, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis (2017).


EDGAR JAIRO MARQUEZ CARRILLO
Alcalde Municipal

Elaboró: Yairi Quiroga C.
Aprobó: Dr. Edgar Márquez C.
Archivo: Certificaciones expedidas 201

UBATÉ ACTIVA

Alcaldía Municipal Carrera 7-#6-41 Piso 2 Teléfonos: 855-3301- 855-3303
www.ubate-cundinamarca.gov.co Email: contactenos@ubate-cundinamarca.gov.co
Código Postal Urbano: 250430 – Código Postal Rural: 250437